ADENDA No. 2
MINIMA CUANTÍA MS-MC-040-2024

Objeto: **SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA Y VEHICULO TIPO GRUA CAMA BAJA, BAJO MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE Y PRECIO UNITARIO, PARA EL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ".**

Que Las modificaciones a las invitaciones públicas se realizarán mediante adendas, las cuales serán publicadas en la página del SECOP: www.contratos.gov.co.

Que nos encontramos dentro del plazo establecido para expedir adendas al presente proceso de conformidad con el cronograma y la normatividad vigente.

Que el Municipio de Sotaquirá adelanta proceso de **MINIMA CUANTÍA MS-MC-040-2024** Objeto es : **SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA Y VEHICULO TIPO GRUA CAMA BAJA, BAJO MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE Y PRECIO UNITARIO, PARA EL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ".**

Que según consagra el ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma y los pliegos una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación.

Que se presentaron observaciones al proceso de selección, las cuales fueron contestadas y aceptadas por parte de la entidad.

Que teniendo en cuenta lo anterior se procede a modificar el cronograma de la invitación en los siguientes términos :

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFIQUESE EL CRONOGRAMA DE LA INVITACION DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC-040-2024 DE LA SIGUEINTE MANERA :

5. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**

La siguiente es la cronología del presente proceso de contratación de mínima cuantía, a llevarse a cabo por la entidad contratante:

Actividad	Fecha	Lugar
1. Publicación Invitación Pública para la Contratación Mínima Cuantía.	06 de Diciembre de 2024	SECOP II. LINK DEL PROCESO
2. Plazo para la presentación de observaciones a la invitación publica	9 de diciembre de 2024 a las 4:10 P.m.	SECOP II. LINK DEL PROCESO

Actividad	Fecha	Lugar
3. Informe de verificación de Requisitos Habilitantes técnicos y propuesta económica.	12 de diciembre de 2024 a las 04:00 P.m.	SECOP II. LINK DEL PROCESO
4. Plazo para Subsanar Requisitos habilitantes. Verificación de subsanación de requisitos habilitantes. Presentación de observaciones a la evaluación.	13 de diciembre de 2024 a las 4:00 p.m.	SECOP II. LINK DEL PROCESO
5. Respuesta a observaciones y comunicación de aceptación de la oferta o declaratoria de desierta	13 de septiembre de 2024	SECOP II. LINK DEL PROCESO

ARTICULO CAURTO: Las demás dipsosiciones de los estudios y invitación publica, quedaran igula

En constancia se firma a los 11 dias de Diciembre de 2024

SALOMON BUITRAGO FONSECA
Alcalde Municipal
Orifginal firmado

Proyectó: Jonathan González / Asesor Contratación
Reviso: CARLOS JAVIER ARIAS PLAZAS director de contratacion